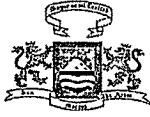


EXENTO



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
ALCALDIA

MODIFICASE EL DECRETO ALCALDICIO N°5089 DE
FECHA 04 ABRIL 2017 QUE AUTORIZA EL PROGRAMA
DENOMINADO SINCRETISMO RELIGIOSO
AFRODESCENDIENTE.-

DECRETO N° **11563** /2017.-
ARICA,07 AGOSTO 2017

VISTOS:

Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones; Lo dispuesto en la Ley N°18.883 Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales; Decreto 5089 de fecha 4 de abril 2017; Decreto N°7249 de fecha 18 de mayo 2017; Ordinario 1668 de fecha 18 de julio 2017; Registro Interno N°13084 de fecha 18 de julio 2017.-

CONSIDERANDO:

a) Lo solicitado en el ordinario N°1668 de fecha 18 de julio 2017 de la Dirección de Desarrollo Comunitario

DECRETO:

1. **MODIFICASE** el Decreto Alcaldicio N° 5089 de fecha 04 de abril 2017 que autoriza el Programa Denominado "Sincretismo Religioso Afrodescendiente." en lo siguiente:

- **Donde dice:**

4.2.- MATERIALES	:	Insumos para el portal de chile compra	
		DESCRIPCION	TOTAL
		Alimentos Agrupaciones Afrodescendiente	\$ 2.900.000
		TOTAL	\$ 2.900.000
		Insumos fondos a rendir	
		DESCRIPCION	TOTAL
		Alimentos para misa de inicio	\$ 250.000
		Materiales de oficina	\$ 100.000
		Arreglos florales	\$ 250.000
		TOTAL	\$ 600.000

Valor total del Programa impuesto incluido \$ 3.500.000.-

Fondo a Rendir por \$ 600.000.- (Seiscientos mil pesos) a nombre de Sr. Oscar Pantoja Rivera R.U.T. 14.105.350-7, funcionario Profesional a contrata, Grado 8°, para adquirir requerimientos necesarios para la ejecución del programa.

5.2.- IMPUTACION PRESUPUESTARIA:			
CONCEPTOS	IMPUTACION	DENOMINACION	VALOR
Alimentos Agrupaciones Afrodescendiente	215.22.01.001.001	Dideco(P/Personas)	\$ 2.900.000
	215.22.08.011.010	Producción de Eventos	
	215.22.08.999.004	Otros Servicios Generales	
Alimentos para misa de inicio	215.22.01.001.001	Dideco(P/Personas)	\$ 250.000
	215.22.08.011.010	Producción de Eventos	
	215.22.08.999.004	Otros Servicios Generales	
Materiales de oficina	215.22.04.001.002	Otros materiales de oficina	\$ 100.000
Arreglos florales	215.22.12.999.003	Otros gastos no incluidos en rubros anteriores	\$ 250.000
TOTAL			\$ 600.000

El monto del Programa es de \$ 3.500.000.-

• Debe decir:

4.2.- MATERIALES	Insumos para el portal de compra	
	DESCRIPCION	TOTAL
	Alimentos Agrupaciones Afrodescendiente	\$ 2.500.000
	TOTAL	\$ 2.500.000
	Insumos Fondos Global	
	DESCRIPCION	TOTAL
	Alimentos Agrupaciones Afrodescendiente	\$ 400.000
	Alimentos para misa de inicio	\$ 250.000
	Materiales de oficina	\$ 100.000
	Arreglos florales	\$ 250.000
	TOTAL	\$ 1.000.000
	Valor total del Programa impuesto incluido \$ 3.500.000.-	
	Se autoriza 2 Fondo Global, uno por \$ 600.000.- (Seiscientos mil pesos) y otro por \$ 400.000.- a nombre de Sr. Oscar Pantoja Rivera R.U.T. 14.105.350-7, funcionario Profesional a contrata, Grado 8º, Cuenta: 1140308002392 para adquirir requerimientos necesarios para la ejecución del programa.	

5.2.- IMPUTACION PRESUPUESTARIA:			
CONCEPTOS	IMPUTACION	DENOMINACION	VALOR
Alimentos Agrupaciones Afrodescendiente	215.22.01.001.001	Dideco(P/Personas)	\$ 2.900.000
	215.22.08.011.010	Producción de Eventos	
	215.22.08.999.004	Otros Servicios Generales	
Alimentos para misa de inicio	215.22.01.001.001	Dideco(P/Personas)	\$ 250.000
	215.22.08.011.010	Producción de Eventos	
	215.22.08.999.004	Otros Servicios Generales	
Materiales de oficina	215.22.04.001.002	Otros materiales de oficina	\$ 100.000
Arreglos florales	215.22.12.999.003	Otros gastos no incluidos en rubros anteriores	\$ 250.000
TOTAL			\$ 600.000

Valor total del Programa impuesto incluido \$ 3.500.000

2.-Tendrán presente este Decreto Alcaldicio la Dirección de Administración y Finanzas, Contraloría Municipal, Asesoría Jurídica, SECPLAN, y Secretaría Municipal.

ANÓTESE, NOTIFÍQUESE Y ARCHÍVESE.



CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
SECRETARIO MUNICIPAL

GER/HCHC/CCG/xlf.-



GERARDO ESPINDOLA ROJAS
ALCALDE DE ARICA

SECRETARIA MUNICIPAL
Sotomayor 415 / Fono. 58-2-382338